



## CONTÁCTENOS

**CUT COLOMBIA**  
CALLE 35 NO.7-25  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL. 3237550  
WWW.CUT.ORG.CO

**SINTRAINAGRO**  
CALLE 99 NO.98-60  
(APARTADO, ANTIOQUIA)  
TEL. 8282551  
WWW.SINTRAINAGRO.ORG

**FENSUAGRO**  
CALLE 17 NO.10-16  
BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL. 2827020  
WWW.FENSUAGRO.ORG

## ¿Qué promovemos?

La **libertad sindical** para que todos los trabajadores/as rurales, asuman esto como un derecho (fundamental) de los trabajadores y sus organizaciones, para agruparse y defender sus intereses comunes. Debiendo reconocerse sus pilares que son organización, regulación, representación, negociación y huelga, y su objeto, es la defensa de los intereses comunes.

La **Negociación colectiva** puesto que su desarrollo potencializa y vivifica la actividad de la organización sindical, por cuanto le permite cumplir la misión que le es propia de representar y defender los derechos de sus afiliados, y hacer posible, real y efectivo el “principio de igualdad”. Que los trabajadores/as en el nivel macro incidan en la política de reforma rural integral, a través de su participación en las instancias y procesos de diálogo social.

### Asociación sindical:

Los y las trabajadoras del sector rural tienen el derecho de organizarse en sindicatos porque en Colombia es un derecho fundamental, conforme lo consagran los artículos 38 y 39 de la Constitución Política.

La asociación sindical se garantiza a todas las personas, independientes que tengan trabajo o no. Los derechos fundamentales de la asociación sindical y negociación colectiva obligan al Estado colombiano en materia de derechos humanos y sindicales, a aceptar el ingreso a la OIT los principios fundamentales definidos en la Constitución y en la Declaración de Filadelfia de OIT, incluidos los relativos a la Libertad Sindical.

Los derechos sindicales, al igual que los demás derechos humanos fundamentales.



## Temáticas claves para la promoción del trabajo decente en el sector rural:

1. Protección social.
2. Formalización laboral.
3. Inspección laboral.
4. Implementación legislativa reforma rural integral.
5. Implementación de planes y programas reforma rural integral.
6. Protección y garantías de seguridad.
7. Negociación multinivel: la reglamentación de la negociación multinivel (por rama o industria), con énfasis en el sector rural y agropecuario.
8. Ratificación de convenios de la OIT: considerando lo contemplado en los Convenio 141 “sobre las organizaciones de trabajadores rurales y su función en el desarrollo económico y social” y 184 sobre “Seguridad y salud en la agricultura”.
9. Derecho a la huelga: adecuación del derecho a huelga en Colombia conforme a los estándares de la OIT con especial énfasis en las plantaciones y actividades agroindustriales.



## FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES RURALES EN EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA

[www.cut.org.co](http://www.cut.org.co)

[www.sintrainagro.org](http://www.sintrainagro.org) | [www.fensuagro.org](http://www.fensuagro.org)



GOBIERNO DE NORUEGA





## Objetivo

Contribuir a una mayor representatividad, capacidad organizativa y de incidencia sociopolítica de las organizaciones de trabajadores, para la construcción del proceso de paz en el sector rural y de plantaciones agrícolas, a través del respeto a los derechos de los trabajadores, en particular: la libertad sindical, la consulta y participación para el desarrollo rural, la negociación colectiva y la igualdad de género.

## CUT nacional

La CUT es una organización sindical de tercer grado, que se propone la unidad de todos los trabajadores colombianos organizados legalmente sin distinción de raza, credo religioso, ideas filosóficas, opción sexual o militancia política.

La CUT tiene como tarea primordial defender incondicionalmente las conquistas y derechos actuales de los trabajadores y buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, así como del pueblo en general. Lucha por la plena independencia nacional, las libertades democráticas, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y las transformaciones sociales que permitan el desarrollo y el progreso de Colombia.

La CUT está integrada por los siguientes sindicatos de rama:

1. Educación.
2. Salud y la seguridad social.
3. Administración pública.
4. Industria agropecuaria.
5. Sector financiero y seguros.
6. Comercio, hoteles y lugares de esparcimiento.
7. Servicios públicos domiciliarios.
8. Transporte.
9. Industria manufacturera.
10. Alimentos y bebidas.
11. Sector minero - energético.
12. Producción de cemento y actividades de construcción.
13. Otras actividades industriales.
14. Informalidad y de servicios personales y domésticos.
15. Profesionales independientes.
16. Asociación nacional de pensionados.
17. Personal de seguridad, servicios de vigilancia y actividades afines.
18. Organismos de justicia
19. Organismos de control.



## Sintrainagro



El sindicato está conformado por trabajadores vinculados directos o indirectamente a la industria agropecuaria mediante un contrato de trabajo o cualquier otra modalidad de contratación civil o comercial, y desempeñen su actividad en cualquier empresa o unidad de explotación económica, que explote, beneficie, transforme, produzca bienes o cualquier actividad económica del sector agropecuario.

Sintrainagro cuenta con 25.741 afiliados, principalmente trabajadores de la agroindustria del banano, palma de aceite, flores y caña. Los departamentos donde se encuentra son: Antioquia, Cesar, Magdalena, Meta, Santander Tolima, Valle del Cauca y Cauca.

## Fensuagro



Es una organización democrática, progresista y clasista, dirigida por los campesinos y trabajadores del campo. Es una organización autónoma e independiente del Estado y los partidos políticos. Es una organización antiimperialista y respetuosa de la autodeterminación de los pueblos; es una organización internacionalista y solidaria con los trabajadores, campesinos y pueblos del mundo, que luchan contra la opresión y el capitalismo.

Fensuagro actualmente cuenta con 8000 afiliados a la CUT aproximadamente, principalmente trabajadores asalariados y de trabajadores rurales temporales. Estas organizaciones están distribuidas en los siguientes departamentos: Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Santander, Tolima, Valle, Sucre, Nariño, Putumayo, Caldas, Antioquia, Sucre, La Guajira, Córdoba, Cesar, Boyacá, Quindío, Huila, Risaralda, Atlántico, Guaviare, Arauca, Casanare y Cauca.

## Derechos de los trabajadores del campo:

La CUT en conjunto con las organizaciones sindicales del sector rural Sintrainagro y Fensuagro, buscan implementar una propuesta de Trabajo Decente que contribuya a la construcción de la paz a través del respeto a los derechos de los trabajadores: libertad de asociación, consulta y participación para el desarrollo rural, negociación colectiva e igualdad de género.

Se impulsarán acciones que contribuyan a que los trabajadores logren una mayor representación, capacidad organizativa e impacto sociopolítico de las organizaciones de trabajadores/as rurales, para la construcción del proceso de paz en este sector.

De igual forma se contribuirá con la promoción de la participación sindical en procesos de diálogo para la inclusión del trabajo decente, en el marco de los planes de desarrollo departamentales y en los planes nacionales de reforma agraria integral, como condiciones para el proceso de consolidación de la paz mediante el mejoramiento de las competencias de los representantes de los trabajadores y sus organizaciones.



## ¿Qué buscamos?

A través de la sindicalización se conquistan logros que contribuyen a elevar la calidad de vida de los trabajadores, lo que genera un entorno adecuado para exigir que se implemente el trabajo decente. En ese sentido, invitamos a los trabajadores a que se afilien a Sintrainagro y Fensuagro.

Organizados los trabajadores tienen acceso a la formación sindical, capacitación y temas de actualidad del sector, se adquieren herramientas conceptuales para conocer la realidad de los trabajadores rurales y contribuir a transformarla.